



cia del procerum, y que se remita inmediatamente una noticia de lo que asciendan aquellos en cada un año; inteligenciados dichos Sres acordaron; se conteste a la significada Dijo un Pro. no existir fondos algunos pertenecientes al mencionado ramo de Montes, ni es de esperar pueda haberlos hasta trascurridos dichos años digo algunos años, siempre que se conserve sin detrimento grave, en cuya consecuencia, no es posible realizar el abono de sueldos a los indicados guardas: siendo efecto las vicisitudes de la ultima guerra Civil y la ocupacion por diferentes años de este termino Municipal por las cuadrillas de Jaime Alfonso el Peliciego y otros maldados, de la decadencia de los repetidos montes, impidiendo a las Autoridades y sus dependientes cubrir las demanias que hombres audaces, prebaldos de las circunstancias, cometieron, por lo que decayeron los arbolados que abundantemente producen el pais, especialmente en las Sierras del Carcho, Larga, Santa Ana y Umebrica de la Pingla: que la Municipalidad ansiosa de fomentar este ramo de prosperidad y utilidad publica, ha acordado grandes terrenos en las cuatro Sierras indicadas, con dicho intento, cuidado con todo esmero de que se respeten los lotes y demas sitios y mor